



Experiencias positivas de gestión de infraestructura tras los Juegos Olímpicos

Autor

Marcela Cáceres Lara
Mcaceres@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3934

Nº SUP: 140137

Resumen

Los parques olímpicos presentan diferentes destinos, mientras algunos han sido reutilizados, otros han sido abandonados tras terminar los eventos deportivos. En este escenario, en el año 2003, la Comisión de Estudio de los JJ. OO., del Comité Olímpico Internacional, señaló la importancia del **legado**, reconociendo la necesidad de garantizar que las ciudades anfitrionas y sus residentes, recibieran una herencia significativa de sedes, infraestructuras, conocimientos y experiencia.

Así el siguiente documento da cuenta de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión de la infraestructura post juegos olímpicos y también en renovación y desarrollo urbano sostenible, como parte del legado olímpico, para lo cual se usarán, como ejemplos, los Juegos Olímpicos de Sydney 2000, Londres 2012 y Tokio 2020.

- En Sydney, Australia, se creó la Autoridad del Parque Olímpico de *Sydney*, que según la *Sydney Olympic Park Authority Act* de 2001 (Nº 57), tiene entre otras funciones promover, coordinar y gestionar el desarrollo y la utilización ordenada del lugar. Esto incluye la administración y desarrollo de las 640 hectáreas que componen la instalación y su mantenimiento como legado duradero para Nueva Gales del Sur, las zonas verdes y 18 espacios deportivos.

-En la capital inglesa, se creó la *London Legacy Development Corporation*, una organización cuyo objetivo principal era aprovechar la oportunidad única de los juegos y la creación del Parque Olímpico para desarrollar un nuevo y dinámico centro para el este de Londres, generando oportunidades para la población local e impulsando la innovación y el crecimiento.

Las tareas de la entidad abarcan desde transformar el parque tras la justa deportiva (incluidos los Juegos Paralímpicos); convertirlo en un lugar para vivir y trabajar, y garantizar que los beneficios de su inversión se extiendan más allá de sus límites en las comunidades que viven en las zonas circundantes.

- En Japón, el *Tokyo Metropolitan Government* (TMG) creó un consejo asesor formado por expertos externos y otros entes y avanzó en el examen de las políticas para el uso posterior a los juegos de las nuevas sedes permanentes. El Plan de Gestión de las Instalaciones (PMI), serviría de guía para la gestión de las instalaciones después de los juegos. Confluyeron tres perspectivas. Pasar de un desarrollo basado en instalaciones a uno en zonas circundantes a las instalaciones; de costos a inversión en el futuro; y transitar de lo público a lo privado.

Introducción

Los Juegos Olímpicos, JJ.OO., son competiciones deportivas que se realizan cada cuatro años entre atletas, en pruebas individuales o por equipos, y no entre países. Reúnen a deportistas seleccionados por sus respectivos Comités Olímpicos Nacionales, CON, cuyas inscripciones han sido aceptadas por el Comité Olímpico Internacional (COI). Los deportistas compiten bajo la dirección técnica de las Federaciones Internacionales o FI correspondientes. Los JJ.OO., se componen de los Juegos de la Olimpiada y de los Juegos Olímpicos de Invierno¹ (Comité Olímpico Internacional, COI, 2020).

Desde 1896 al año 2016 se han celebrado 49 ediciones de los Juegos Olímpicos modernos, en 42 ciudades y 23 países, y cuatro JJ.OO. de la juventud, los que han generado beneficios, tales como, centros de entrenamiento e instalaciones utilizadas para mejorar el rendimiento de los deportistas, aumento del entusiasmo por deportes menos populares, nuevas relaciones diplomáticas que han contribuido al diálogo entre países, mejora de las competencias profesionales; nuevos activos del patrimonio cultural, y crecimiento del voluntariado. También aumento de la visibilidad mundial de las ciudades, perfeccionamiento de los parques urbanos y las zonas de ocio, etc. (International Olympic Committee, 2017).

Durante el siglo XX, las construcciones urbanas relacionadas con los JJ.OO, han ido adquiriendo mayor complejidad. Así, en un comienzo apuntaban a la práctica de las distintas pruebas deportivas en estadios y en instalaciones especializadas en función de las diversas disciplinas olímpicas. No obstante, con el tiempo aparecieron estrategias urbanas que dieron paso a una consolidación de un urbanismo específico relacionado con los juegos (Centro de Estudios Olímpicos, 2011).

La Comisión de Estudio de los Juegos Olímpicos del COI publicó, en julio de 2003, un informe que hacía referencia a la importancia del legado olímpico y reconocía la necesidad de garantizar que las ciudades anfitrionas y sus residentes se quedaran con una herencia significativa de sedes, infraestructuras, conocimientos y experiencia (International Olympic Committee, 2017).

El destino de las villas de alojamiento para deportistas y los parques olímpicos ha sido diverso: hay ejemplos como Berlín 1936 y Sarajevo 1984, que quedaron abandonados tras finalizar el encuentro; o Beijing 2008, donde algunas infraestructuras fueron abandonadas mientras otras se siguen empleando para eventos deportivos y culturales. Con el ejemplo de estos casos, algunas de las últimas ciudades sede de estas citas deportivas han efectuado una planificación para evitar que las construcciones realizadas se transformen en “elefantes blancos” y que se integren a la ciudad generando beneficios a la sociedad (Centro de Estudios Olímpicos, 2011).

En virtud de lo anterior, el siguiente documento da cuenta de experiencias y buenas prácticas en materia de buena gestión en administración de la infraestructura post juegos olímpicos, incluyendo renovación y desarrollo urbanos sostenibles como parte del legado olímpico, para lo cual se usarán como ejemplos los Juegos Olímpicos de Sydney 2000, Londres 2012 y Tokio 2020.

¹ Artículo 6.

El documento se ha organizado en dos capítulos. Así, mientras el primero aborda el legado olímpico, lo que corresponde a los beneficios tangibles e intangibles a largo plazo iniciados por la celebración de los JJ.OO, el segundo hace referencia a ejemplos de buena administración en materia de infraestructura posterior a la realización de los Juegos Olímpicos en las tres ciudades mencionadas.

1. El Legado Olímpico

El legado se introdujo en la Carta Olímpica en 2003 y se lo considera como el resultado de una visión que abarca los beneficios tangibles e intangibles a largo plazo iniciados por la celebración de los JJ.OO. / eventos deportivos para las personas, las ciudades, los territorios y el movimiento olímpico.

La importancia de este legado se aborda en la regla 2.14 de la Carta Olímpica y se destaca en algunas de las recomendaciones de la Agenda Olímpica 2020, la hoja de ruta estratégica del COI. Este Enfoque de Legado Estratégico² abarca las diversas formas en que el organismo pretende seguir apoyando, supervisando y promoviendo esta herencia en colaboración con las partes interesadas. También es retrospectivo en su reconocimiento de la necesidad de identificar, medir y promover el legado de los Juegos Olímpicos pasados. En este sentido, los cuatro objetivos del Enfoque de Legado Estratégico son:

1. Integrar el legado en el ciclo de vida de los Juegos Olímpicos. Se busca hacer hincapié en que el legado se construya en conjunto con las ciudades interesadas en albergar los Juegos Olímpicos en la fase de diálogo y se integre plenamente en el proceso de candidatura. La visión y sus objetivos son un elemento integral del proceso de gestión, coordinación y toma de decisiones de los juegos.

Respecto de la planificación y la ejecución del legado, estos se supervisan periódicamente de forma transparente y se proponen medidas correctoras. La gobernanza en el territorio del anfitrión, por su parte, es operativa en una primera fase del ciclo de vida y es resistente a las presiones operativas y a los cambios políticos. En tanto, el financiamiento del legado se garantiza mediante una definición temprana de las funciones y responsabilidades de las autoridades locales en lo referente a la financiación a largo plazo del programa general (International Olympic Committee, 2017).

2. Documentar, analizar y comunicar el legado de los Juegos Olímpicos. Informar periódicamente sobre el legado de los próximos Juegos Olímpicos y captar el legado de los juegos pasados.

3. Fomentar la celebración del legado olímpico, a través del compromiso del COI con las ciudades y los Comités Olímpicos Nacionales (CONs) en la celebración de su legado Olímpico, junto con disponer activos y servicios a disposición de las ciudades y constituyentes del movimiento olímpico (International Olympic Committee, 2017).

² Es el resultado de un proceso de consulta con numerosas partes interesadas y socios, entre ellos 29 ciudades que han acogido los Juegos Olímpicos, una muestra de Comités Olímpicos Nacionales y Federaciones Internacionales, Comités Organizadores de los Juegos Olímpicos, la administración del COI, organizaciones académicas, organizaciones internacionales y expertos que representan diversos puntos de vista. (International Olympic Committee, 2017)

4. Construir alianzas estratégicas para lo cual el COI reforzará las asociaciones estratégicas con la Unión Mundial de Ciudades Olímpicas y la Iniciativa de Bienestar Activo y establecerá otras asociaciones con organizaciones expertas en temas específicos.

Por otra parte, en la adopción de la Agenda Olímpica 2020, la hoja de ruta estratégica para el futuro del movimiento **legado** se destaca específicamente en tres recomendaciones (1, 2 y 4) (International Olympic Committee, 2017).

La recomendación 1, apunta a configurar el proceso de presentación de candidaturas como una invitación. El COI debe introducir una fase de asistencia durante la cual las ciudades que desean postular reciban asesoramiento de la entidad sobre este procedimiento, los requisitos básicos de los juegos y el modo en que ciudades anteriores han garantizado un legado.

Por su parte, la recomendación 2 se dirige a evaluar las ciudades candidatas valorando las oportunidades y los riesgos clave. Se considera importante que el COI valore como aspectos positivos para una candidatura el máximo aprovechamiento de las instalaciones existentes y el uso de sedes temporales y desmontables cuando no exista o pueda justificarse la necesidad de un legado de sedes a largo plazo. Además, que la Comisión de Evaluación se beneficie del asesoramiento independiente de terceros en ámbitos como las condiciones sociales, económicas y políticas, con especial atención a la sostenibilidad y el legado (International Olympic Committee, 2017)

La recomendación 4, apunta a incluir la sostenibilidad en todos los aspectos de los Juegos Olímpicos. Para ello, el COI debe garantizar el seguimiento del legado post-juegos con el apoyo del CON respectivo y de organizaciones externas como la Unión Mundial de Ciudades Olímpicas³.

2. Casos de buena administración de infraestructura posterior a los Juegos Olímpicos

El presente capítulo aborda ejemplos de buenas prácticas en la administración de instalaciones, infraestructura construida o ya existente, utilizada para ser sede de los Juegos Olímpicos y sus disciplinas deportivas, a fin de generar un legado para la ciudadanía y otros deportistas de alto rendimiento y también amateurs y no como “elefantes blancos”.

1. Sydney 2000, Australia

Los Juegos Olímpicos de Verano de Sydney 2000 contribuyeron tanto a la promoción del deporte como a la recuperación de terrenos: transformaron un descampado en el principal recinto deportivo de Australia y en un modelo de desarrollo sostenible y renovación urbana.

A partir de 1995, la Autoridad de Coordinación Olímpica (OCA) se hizo responsable de la planificación, el desarrollo urbanístico, la gestión de la zona y las instalaciones para los JJ.OO. (World Union of Olympic Cities, 2023).

³ Pág. 10.

Por su parte, el 1 de julio de 2001, se creó la *Sydney Olympic Park Authority* (Autoridad del Parque Olímpico de Sydney, SOPA) con la responsabilidad de gestionar los bienes públicos del parque, es decir, espacios abiertos, recintos, zonas verdes y áreas de desarrollo.

Según la *Sydney Olympic Park Authority Act* de 2001 (N°57), la *Sydney Olympic Park Authority* (SOPA), tiene las siguientes funciones:

- a) Promover, coordinar y gestionar el desarrollo y la utilización ordenada y económicamente sustentable del Parque Olímpico de Sydney, incluida la provisión y gestión de infraestructuras.
- b) Promover, coordinar, organizar, gestionar, emprender y llevar a cabo actividades e instalaciones culturales, deportivas, educativas, comerciales, residenciales, turísticas, recreativas, de entretenimiento y de transporte, incluido el Centro Deportivo.
- c) Proteger y mejorar el patrimonio natural y cultural del lugar, en particular los parques del milenio.
- d) Proporcionar, explotar y mantener instalaciones de transporte público dentro del Parque Olímpico.
- e) Servir de enlace y mantener acuerdos con organizaciones olímpicas, como el COI⁴ (NSW Government, versión del 20 de octubre de 2023).

Con el fin de asistirle en el ejercicio de sus funciones, la Autoridad debía elaborar y mantener un plan director para el Parque Olímpico de Sydney, el cual podía establecer disposiciones relativas al desarrollo y uso de terrenos y edificios, la prestación de servicios de transporte público, la gestión de las carreteras, la protección, la valorización y la utilización de las zonas ribereñas, de los parques y de las zonas de vegetación natural, y el uso y la gestión del dominio público⁵ (Parliament of New South Wales, Versión actual 20 de Octubre de 2023).

La *Sydney Olympic Park Authority*, por tanto, es responsable de la gestión y el desarrollo de las 640 hectáreas (ha) que componen la instalación y de su mantenimiento como legado duradero para Nueva Gales del Sur. También, del manejo diario de 220 ha de su núcleo urbano, todos los lugares públicos; 430 ha de zonas verdes; y 18 instalaciones deportivas. Esto incluye: gestión de edificios, instalaciones y bienes paisajísticos; realización de programas y eventos; mejora de las experiencias de los visitantes; provisión de instalaciones deportivas y de ocio; conservación del agua, la energía y los recursos; protección de los ecosistemas, el patrimonio y el medio ambiente; y coordinación general del uso, funcionamiento y desarrollo ordenado del recinto (World Union of Olympic Cities, 2023).

La entidad sigue desarrollando el parque bajo la dirección del *Plan Director 2030* (Revisión de 2018), para que sea un ejemplo admirado internacionalmente de renovación y desarrollo urbano sostenible. Un parque que integre con éxito eventos, recintos y zonas verdes de categoría mundial con una nueva comunidad de trabajadores, residentes, estudiantes y visitantes y un valioso legado de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Sydney 2000. En la actualidad, el lugar genera una actividad económica superior a los 1.000 millones de dólares y acoge 5.500 eventos deportivos ligados al ocio, cultura y empresas, incluidos 51 días con más de 30 mil visitantes. (World Union of Olympic Cities, 2023).

⁴ Sección 13.

⁵ Sección 18, Número 2.

La *Sydney Olympic Park Authority* colabora con más de 50 organizaciones deportivas, incluidos organismos deportivos estatales y nacionales, para ofrecer programas de participación comunitaria. Estas organizaciones deportivas junto con asociaciones deportivas locales, más los doce equipos deportivos y atletas embajadores del parque, ayudan a inspirar la participación en una serie de programas entre los que se incluyen 4 mil niños que participan en una de las mayores escuelas de natación de Australia, programas de fútbol, gimnasia, baloncesto, críquet, liga de rugby y más de 500 mil alumnos de colegios que forman parte anualmente en carnavales de atletismo y natación.

La entidad también ha desarrollado un programa único a fin de que los trabajadores residentes y los estudiantes del Parque Olímpico tengan acceso a programas de eventos y conciertos, llamado *Lifestyle*, que promueve actividades a la hora del almuerzo y competiciones deportivas.

En otro orden de cosas, el organismo ha facilitado la creación de la primera incubadora de tecnología deportiva de Australia, *Sydney Sports Incubator*, que impulsa la innovación en el bienestar de la salud y el deporte de alto rendimiento. El Parque Olímpico de Sydney, hoy es un centro de innovación que además acoge actividades empresariales y de I+D centradas en el desarrollo de estas tecnologías. La incubadora se ha establecido para fomentar la creación de nuevas empresas deportivas y encabezar la innovación en el negocio del deporte y la salud.

La autoridad gestiona el recinto del Parque Olímpico de Sydney y ha puesto en marcha la recopilación y elaboración de informes anuales sobre estadísticas de visitantes, a fin de apoyar la atracción de nuevas inversiones y nuevos negocios; la planificación de servicios e instalaciones; la elaboración de informes para el Gobierno del Estado y otras partes interesadas.

El organismo ha logrado colaborar con cada disciplina deportiva para impulsar de forma sostenible tanto el deporte comunitario como el de alto nivel. El uso impulsa la inversión y las mejoras, así como el desarrollo de nuevas instalaciones (World Union of Olympic Cities, 2023).

En la actualidad, el parque colabora con todas las partes interesadas en el deporte para lograr, en asociación, desde la participación de la comunidad hasta el deporte de alto nivel.

a. Desarrollos inmobiliarios y sostenibilidad

En 1997, la *Sydney Olympic Park Authority* firmó un contrato con *Mirvac Lend Lease Village Consortium* (en adelante “consorcio”), que llevaría a cabo la construcción de la villa (Walsh, 2020). El consorcio también llevaría a cabo el trabajo de reintegración en la villa olímpica después de los Juegos Paralímpicos; la comercialización y venta de las propiedades; reconfiguración de las instalaciones; y compartiría los ingresos netos entre el consorcio y el gobierno (NSW Government, versión del 20 de octubre de 2023).

Además de las múltiples instalaciones deportivas, otros proyectos con ocasión de los JJ.OO., incluyeron una estación de tren, el desarrollo de un centro de prensa en el antiguo *Lidcombe Medical & Health*

Centre para 6 mil representantes de los medios de comunicación y un hotel Ibis / Novotel de 318 habitaciones.

El consorcio también construyó cerca de 900 casas pareadas y 700 apartamentos en más de 90 hectáreas, así como cerca de 300 casas modulares. La villa olímpica se convirtió en una oportunidad para la innovación ecológica y la adaptación energética. La sostenibilidad ambiental era una prioridad del Comité Olímpico y cada una de las 900 casas pareadas y 300 casas modulares fueron construidas con paneles solares e instalaciones de reciclaje de agua.

La villa olímpica es, ahora, el suburbio denominado *Sydney Olympic Park*. El plan post-olímpico de Sydney continúa expandiéndose. Para 2030, los desarrolladores esperan que el Parque Olímpico tenga una población de 50 mil trabajadores, estudiantes y residentes (The Rockefeller Foundation).

2. Londres 2012, Inglaterra

Cuando Londres ganó el derecho a ser sede de los Juegos Olímpicos de 2012, una de las principales preocupaciones del comité organizador fue cumplir el compromiso de evitar dejar "elefantes blancos" construyendo sedes permanentes donde dejarían un legado comprobado (Azzali, Simona, 2017).

La zona olímpica, conocida como *Queen Elizabeth Olympic Park*⁶, es el área que afrontó el mayor cambio y regeneración para los Juegos. Consistía en 75 ha de terrenos inaccesibles que luego fueron transformados en un nuevo parque que está situado junto a la urbanización *Westfield Stratford City* e incluye numerosas instalaciones deportivas, además de la antigua Villa Olímpica.

El parque se cerró justo después de los juegos, a fines de 2012, para transformarse en el modo legado. Reabrió parcialmente en julio de 2013 y totalmente en abril de 2014 y abarca partes de las áreas de *Bow, Stratford, Hackney Wick* y *Leyton* (Azzali, Simona, 2017).

Aunque las instalaciones deportivas fueron temporales o se desmantelaron tras la clausura de los juegos, parte de las promesas del legado consistían en garantizar el pleno uso de las sedes permanentes para acontecimientos internacionales, pero también por parte de las comunidades locales.

Creada en abril de 2012, la ***London Legacy Development Corporation***, es la organización que está detrás del Parque Olímpico Reina Isabel y su objetivo es aprovechar la oportunidad única de los JJ. OO., y la creación del Parque Olímpico para desarrollar un nuevo y dinámico centro para el este de Londres, generando oportunidades para la población local e impulsando la innovación y el crecimiento en la capital de Inglaterra y el Reino Unido (London Legacy Development Corporation, 2023).

La *London Legacy Development Corporation*, LLDC, es además responsable del legado de regeneración de los Juegos de Londres 2012, incluida la responsabilidad general del Parque, la propiedad de las sedes permanentes y las competencias de desarrollo (NLA's, 2024). Está encargada de la planificación, el desarrollo, la gestión y el mantenimiento a largo plazo del parque y su impacto en la zona circundante después del evento (London Legacy Development Corporation, 2023).

⁶ Fue rebautizado como Parque Olímpico Reina Isabel II para conmemorar el Jubileo de Diamante de Isabel II.

El Consejo de Administración del organismo está formado por un equipo de líderes del sector con conocimientos que van desde el deporte, la empresa social y el compromiso comunitario hasta los negocios, el marketing y las finanzas.

La entidad tiene tres tareas principales:

- Transformar el parque tras los juegos y reabrirlo como Parque Olímpico Reina Isabel como destino de visitantes, lo que se realizó a partir de julio de 2013.
- Convertir el parque en un lugar para vivir y trabajar. Entre 2024 y 2044, se construirán 8 mil nuevas viviendas en cinco nuevos barrios, con escuelas, centros de salud, guarderías, parques infantiles, tiendas, empresas y distritos comerciales.
- Garantizar que los beneficios de la inversión en el parque se extienden más allá de sus límites en las comunidades que viven en las zonas circundantes (NLA's, 2024).

Esta institución trabaja estrechamente con organizaciones que incluyen el municipio de Londres, la Autoridad del Gran Londres, el gobierno central, los municipios anfitriones del este de la ciudad, los residentes de las comunidades locales vecinas, las organizaciones locales, las empresas y las agencias de regeneración, así como las organizaciones deportivas, culturales y de ocio nacionales e internacionales (London Legacy Development Corporation, 2023).

a. Legados

El *Aquatics Center* ofrece dos piscinas de 50 metros y una piscina de buceo, así como asientos para 2 mil espectadores, mientras que el velódromo fue reabierto junto con el *Lee Valley VeloPark*, que proporciona áreas para el ciclismo de última generación. Las instalaciones de hockey y tenis de *Eton Manor*, mientras tanto, poseen dos campos de hockey y tenis al aire libre (Parliament UK, 2011).

En marzo de 2013, se confirmó que el *West Ham United Football Club* sería el concesionario a largo plazo del estadio de Londres por un periodo de 99 años, a partir de 2016. En julio del mismo año, UK Athletics acordó una concesión de 50 años para que el estadio se convirtiera en el nuevo centro nacional de competiciones de atletismo. *London Stadium 185 (LS185)*, una filial de VINCI⁷ *Stadium*, sigue siendo responsable de todos los aspectos del funcionamiento y la gestión del lugar, así como de la incorporación de nuevas actividades. Entre los eventos organizados hasta la fecha se incluyen los Campeonatos Mundiales de Atletismo de Londres 2017, la Premier League de fútbol, la *Premiership* de Rugby Union y conciertos de algunas de las bandas más importantes del mundo (London Legacy Development Corporation, 2023).

El recinto *Copper Box del Olympic Park* fue abierto para el uso público y ofrece canchas para 20 deportes diferentes, como baloncesto, boxeo y bádminton, además de un gimnasio de última generación. Por su parte, *Chobham Manor*, es un complejo residencial y el primer barrio en ser construido una vez finalizados los juegos (Parliament UK, 2011).

⁷ VINCI es un actor global en concesiones, energía y construcción, que emplea a más de 272.000 personas en más de 120 países.

Para el año 2030, se pretende lograr un innovador centro metropolitano de Londres con vocación mundial impulsado por un crecimiento integrador, con comunidad y oportunidades.

3. Tokio 2020, Japón

Desde el momento en que Tokio fue elegida ciudad anfitriona en 2013, los organizadores indicaron que los Juegos debían ser el catalizador de la renovación urbana de la ciudad y dejar otros legados más intangibles que incluyeran alentar a más ciudadanos a practicar deportes y hacer que la urbe fuese más accesible para aquellos con movilidad limitada, con discapacidad visual o en sillas de ruedas (Comité Olímpico Internacional, 2023).

En el periodo inmediatamente posterior a la concesión de los JJ.OO. y Paralímpicos a Tokio, la ciudad fue testigo de una creciente concientización en todo el mundo sobre la necesidad de la sostenibilidad y la preocupación por el medio ambiente. En 2015, las Naciones Unidas adoptaron una serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluían compromisos con las ciudades sustentables y el consumo responsable. Más o menos al mismo tiempo, el Comité Olímpico Internacional publicó nuevas directrices para las ciudades anfitrionas, dándoles instrucciones para aprovechar al máximo las sedes existentes y minimizar el impacto de los juegos en el medio ambiente (Japan Online Media Center, 2021).

Como resultado, la edificación de nuevos recintos para los Juegos de Tokio 2020 se redujo al mínimo, y de un total de 43 recintos de competición, sólo ocho se construyeron desde cero, cada uno con un enfoque centrado en consideraciones sociales y medioambientales y un plan de legado para garantizar su uso a largo plazo. Así, por ejemplo, el Centro Acuático incorporó tecnología de punta que permite ajustar la longitud y profundidad de sus piscinas moviendo suelos y paredes. Como reflejo del compromiso de Tokio 2020 con la sostenibilidad, funciona con energía solar y un sistema de calefacción por suelo radiante (Japan Online Media Center, 2021).

a. Plan de gestión de las instalaciones

El *Tokyo Metropolitan Government* (TMG) creó un consejo asesor formado por expertos externos y otras personas en diciembre de 2014. Mientras escuchaba las opiniones de distintas partes interesadas, tales como empresas privadas, organizaciones deportivas y gobiernos locales, el TMG avanzó en el examen de las políticas para el uso posterior a los juegos de las nuevas sedes permanentes⁸. (Bureau of Olympic and Paralympic Games Tokyo 2020 Preparation, 2017).

El *Plan de Gestión de las Instalaciones (PMI)*, es una recopilación de los resultados de los debates celebrados hasta esa fecha y que serviría de guía para la gestión de las instalaciones después de los juegos. De acuerdo con estas directrices, el TMG adelantaría estudios concretos sobre los métodos de gestión post juegos y solicitaría propuestas concretas, por ejemplo, para aumentar la rentabilidad y formas de colaborar con la comunidad circundante cuando se solicitaran candidaturas de empresas de gestión de recintos. De este modo, potenciaría aún más las iniciativas para el uso posterior a los juegos.

⁸ Seis sedes nuevas permanentes: Centro Olímpico Acuático, *Sea Forest Waterway*, *Ariake Arena*, *Canoe Slalom Course*, *Seaside Park Hockey Stadium*, and *Dream Island Archery Field* (Parque Yumenoshima).

Además, la selección temprana de las empresas de gestión de las sedes garantizaría una buena administración de las instalaciones tras los JJ.OO. y Paralímpicos (Bureau of Olympic and Paralympic Games Tokyo 2020 Preparation, 2017).

Confluyeron tres perspectivas:

- a) Pasar de un desarrollo basado en puntos (instalaciones) a un desarrollo basado en zonas (zonas circundantes a las instalaciones). Trabajar con diversas instalaciones en torno a un lugar de competición con el objetivo de crear un legado que se extendiera a toda la zona circundante.
- b) Desplazarse desde un sistema de costos a uno de inversión en el futuro. Construir un legado valioso como instalaciones que serán utilizadas muchos años después de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020 y elevar el concepto de costos de construcción de instalaciones a inversión en el futuro.
- c) Transitar de lo público a lo privado. Gestionar las instalaciones con eficiencia y eficacia utilizando al máximo la vitalidad y experiencia del sector privado (Bureau of Olympic and Paralympic Games Tokyo 2020 Preparation, 2017).

Además de cooperar con los esfuerzos de las asociaciones deportivas para crear sus respectivos legados, el TMG incorporaría las propuestas de las empresas privadas y otros solicitantes de la gestión de los recintos para garantizar que las nuevas instalaciones permanentes se utilizaran eficazmente como valiosos activos de Tokio y Japón en el futuro.

Después de los juegos, los recintos fueron cerrados para dar tiempo a los contratistas a desmontar y retirar las estructuras temporales de forma segura, pero sólo tres meses después de la ceremonia de clausura de los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, el campo de tiro con arco del Parque *Yumenoshima* se reabrió al público, con competiciones y días de prueba para que la gente pudiera practicar este deporte por primera vez.

b. El legado de Tokio 2020 (2021)

Uno de los aspectos del legado de Tokio 2020, fue la mejora de las instalaciones deportivas para los habitantes de la ciudad y los aficionados al deporte que visitaran Tokio. Los recintos levantados en la zona de la bahía, otorgan oportunidades para distintos deportes: natación, remo, tiro con arco, vela, hockey, atletismo, tenis, rugby, etc. (Japan Online Media Center, 2021).

Uno de los ocho nuevos recintos creados para los JJ.OO. fue el *Sea Forest Waterway*, dotado de pistas para botes y canoas, que, tras las justas deportivas, acogería competiciones internacionales de remo. Asimismo, para cimentar aún más su legado, estaría abierta al público como zona recreativa (Japan Online Media Center, 2021).

También se generó un nuevo desarrollo urbano denominado *Harumi Flag* que se utilizó como Villa Olímpica y que ahora es un complejo residencial. La ciudad también ha sido diseñada para ser un

ambiente sostenible y respetuoso con el medio ambiente: es la primera en Japón en recibir hidrógeno como combustible para instalaciones, para impulsar autobuses de pila de combustible y otros vehículos. Además, se hará un uso extensivo de la energía solar (Japan Online Media Center, 2021).

Referencias Generales

Azzali, Simona. (18 de Julio de 2017). *Queen Elizabeth Olympic Park: an assessment of the 2012 London Games Legacies*. Londres, Inglaterra. Recuperado el 17 de Enero de 2024, de <https://cityterritoryarchitecture.springeropen.com/articles/10.1186/s40410-017-0066-0>

Bureau of Olympic and Paralympic Games Tokyo 2020 Preparation. (2017). *Facility Management Plan for New Permanent Venues*. Japón. Recuperado el 10 de Enero de 2024, de https://www.2020games.metro.tokyo.lg.jp/631b5dbe0479cbb9c65933750ca29a99_1.pdf

Centro de Estudios Olímpicos. (Enero de 2011). *Mosaico Olímpico*. España. Recuperado el 26 de Diciembre de 2023, de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2011/132842/mosoliinv_a2011p207.pdf

Comité Olímpico Internacional. (20 de Julio de 2023). *A year after the Games, a new life begins for Tokyo 2020 venues*. Tokio, Japón. Recuperado el 4 de Enero de 2023, de <https://olympics.com/ioc/news/a-year-after-the-games-a-new-life-begins-for-tokyo-2020-venues>

Comité Olímpico Internacional, COI. (Vigente desde el 17 de Julio de 2020). *Carta Olímpica*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2023, de <https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/ES-Olympic-Charter.pdf>

International Olympic Committee. (Diciembre de 2017). *Legacy Strategic Approach*. Lausanne, Suiza. Recuperado el 26 de Diciembre de 2023, de https://stillmed.olympics.com/media/Document%20Library/OlympicOrg/Documents/Olympic-Legacy/IOC_Legacy_Strategy_Full_version.pdf

Japan Online Media Center. (30 de Septiembre de 2021). *The Positive Legacies of the Tokyo 2020 Olympic & Paralympic Games Expanded sports facilities, improved transport links, and a glimpse into the future*. Japón. Recuperado el 4 de Enero de 2024, de <https://business.jnto.go.jp/news/1615.html>

London Legacy Development Corporation. (2023). *Queen Elizabeth Olympic Park*. Londres, Inglaterra. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de <https://www.queenelizabetholympicpark.co.uk/about-us/who-we-are>

NLA's. (2024). *London Legacy Development Corporation*. Londres, Inglaterra. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de <https://nla.london/members/london-legacy-development-corporation>

NSW Government. (versión del 20 de octubre de 2023). *Sydney Olympic Park Authority Act 2001 No 57*. New South Wales, Australia. Recuperado el 2 de Enero de 2024, de <https://legislation.nsw.gov.au/view/whole/html/inforce/current/act-2001-057>

Parliament UK. (7 de Diciembre de 2011). *Public Accounts Committee. Written evidence from the Olympic Park Legacy Company*. Londres, Inglaterra. Recuperado el 8 de Enero de 2024, de <https://publications.parliament.uk/pa/cm201012/cmselect/cmpubacc/1716/1716we03.htm>

The Rockefeller Foundation. (s.f.). *What Happens After the Olympics Leaves Town?* Recuperado el 17 de Enero de 2024, de <https://www.rockefellerfoundation.org/blog/what-happens-after-olympics-leaves-town/>

Walsh, A. (7 de Diciembre de 2020). *Sydney's Newington Olympic village 12 years after the closing ceremony*. Sydney, Australia. Recuperado el 17 de Enero de 2023, de <https://www.urban.com.au/expert-insights/investing/sydneys-newington-olympic-village-12-years-after-the-closing-ceremony>

World Union of Olympic Cities. (2023). *Sydney Olympic Park*. Lausanne, Suiza. Recuperado el 2 de Enero de 2024, de <https://www.olympiccities.org/legacy-governance-sydney-olympic-park/>

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley, con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)